



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

---

Número 118 — Año VII — Legislatura II — 23 de noviembre de 1989

---

## SUMARIO

### 2. TEXTOS EN TRAMITACION

#### 2.1. Proyectos de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a los Proyectos de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1990 y de Inversiones en Infraestructuras..... 2600

### 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### 6.1. Actas

##### 6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 6 de noviembre de 1989..... 2600  
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 10 de noviembre de 1989..... 2601  
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, conjunta con la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, el día 13 de noviembre de 1989..... 2602  
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, conjunta con la Comisión de Ordenación Territorial, el día 13 de noviembre de 1989..... 2603  
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 10 de octubre de 1989..... 2604

## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.1. Proyectos de Ley

#### **Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a los Proyectos de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1990 y de Inversiones en Infraestructuras.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1989, ha acordado, de conformidad

con lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Cámara, prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a los Proyectos de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1990 y de Inversiones en Infraestructuras, hasta el próximo día 28 de noviembre de 1989, inclusive.

Se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1989.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 6.1. Actas

#### 6.1.3. De Comisión

#### **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 6 de noviembre de 1989.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1989, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 6 de noviembre de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1989.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 41

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas del día 6 de noviembre de 1989, se reúne la Comisión de Economía de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y del Secretario sustituto de la misma, Ilmo. Sr. D. Mesías Gimeno Fuster. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Martínez Herrera, Bernad Royo, Tejedor Sanz y Arola Blanquet (en sustitución de Sierra Pérez), del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Cuevas Gimeno y Esteban Sánchez, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez y Tomé Sebatían, del G.P. Popular; Ba-

quedano García del G.P. de Centro Democrático y Social y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asisten como oyentes a la Comisión de Economía los Diputados Sres. Pina Cuenca, Noguera Doñate y Benedicto Gracia, del G.P. Socialista; Calvo Lou, del G.P. Aragonés Regionalista y Nivela Vicente, del G.P. Mixto. Asiste como Letrada D.<sup>a</sup> Vega Estella Izquierdo.

Comparecen ante la Comisión el Excmo. Sr. Consejero de Economía, D. Santiago Lanzuela Marina, acompañado del Director General de Presupuestos, Sr. Díaz Fernández, del Director General de Financiación, Sr. D. Manuel Herbera y el Director General de Promoción y Desarrollo Económico, Sr. D. José Manuel Lausín, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1990, y Proyecto de Ley de Inversiones en Infraestructuras, ambos en forma global y en lo relativo a su Departamento.

El Consejero alude a lo largo de su intervención a la provisionalidad del Capítulo I hasta tanto sean aprobados los Presupuestos Generales del Estado, mencionando expresamente la creación de un Fondo de Solidaridad y un salario social tal y como aparecen reflejados en el Proyecto.

Analiza a continuación el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma en forma global, estableciendo comparaciones con el vigente Presupuesto de 1989, calificando al Proyecto actual de «moderadamente expansivo», exponiendo los objetivos y grandes líneas que lo informan para, posteriormente, realizar un examen de los Capítulos del Estado de Gastos e Ingresos.

El Proyecto de Ley de Inversiones en Infraestructuras es examinado por el Consejero realizando una justificación de su propia existencia, así como una valoración del mismo de forma global, descendiendo posteriormente a un examen más detallado.

Por último, expone el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1990, en lo relativo a su Departamento, suspendiéndose la sesión a las doce horas.

## SESION NUM. 42

Reanudada la sesión a las doce horas cuarenta minutos, interviene el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, quien interesa del Consejero aclaraciones sobre las razones que han aconsejado el desdoblamiento en dos Proyectos de Ley para la emisión de Deuda, así como distintos conceptos de éste, siendo contestado por el Consejero y el Director General de Presupuestos.

Por el G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Baquedano García agradece la presencia del Consejero y del Director General de su Departamento, trasladando la impresión inicial de su Grupo Parlamentario sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos, reprochando, como cuestión previa, a la Diputación General de Aragón la ausencia de consultas con la oposición en la elaboración de dicho Proyecto de Ley, analizando posteriormente el citado Proyecto de Ley, realizando una serie de valoraciones globales que obtienen respuesta del Consejero.

Como Portavoz del G.P. Popular, el Sr. Sánchez Sánchez agradece su presencia al Consejero, valorando como necesario el endeudamiento, siendo contestado por el Consejero.

En representación del G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Esteban Sánchez califica el Proyecto de Ley de Presupuestos como el mejor posible de acuerdo con los ingresos de que se disponen, manifestando el apoyo de su Grupo Parlamentario a la política de endeudamiento por considerar que ésta es la única vía posible para la realización de las inversiones necesarias para la Comunidad Autónoma, obteniendo contestación por parte del Consejero.

Por último, el Portavoz del G.P. Socialista, el Sr. Hernández Tornos, agradece igualmente al Consejero y al Director General su presencia realizando una serie de consideraciones que son contestadas por el Consejero, produciéndose posteriormente un turno de réplica y contrarréplica entre ambos.

Abierto el turno de preguntas concretas para los señores Diputados, no se formula ninguna, procediéndose por el Presidente de la Comisión a dar lectura del calendario de comparecencias a celebrar por los Consejeros para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos relativo a sus respectivos Departamentos, levantándose la sesión a las catorce horas.

El Secretario (sustituto) de la Comisión  
MESIAS GIMENO FUSTER  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 10 de noviembre de 1989.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1989, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de noviembre de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1989.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecisiete horas diez minutos del día 10 de noviembre de 1989, se reúne la Comisión de Economía de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Ricardo Oliván Gracia. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Martínez Herrera, Bernad Royo, Tejedor Sanz y Sierra Pérez, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Cuevas Gimeno y Esteban Sánchez, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez y Tomé Sebastián, del G.P. Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social, y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste también a la Comisión de Economía D. Carlos Til Mata, del G.P. Popular. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Comparecen ante la Comisión de Economía el Consejero de Hacienda, Excmo. Sr. D. José M. Bescós Ramón, acompañado de la Directora General de Patrimonio y Contratación, D.ª M.ª Teresa Sagarna del Amo; del Director General de Tributos, D. Enrique Carbonell Aura; del Interventor General, D. José M.ª Rodríguez Jordá, y del Secretario General Técnico, D. José Pérez Gracia.

Toma la palabra el Consejero de Hacienda, Excmo. Sr. D. José M.ª Bescós, quien alude en su intervención al estado de ingresos de la Comunidad Autónoma, incidiendo, especialmente, en algunos aspectos tributarios, desarrollando posteriormente el estado de gastos del Presupuesto relativo a su Departamento, suspendiéndose la sesión por un período de cinco minutos, a las dieciocho horas.

Reanudada la sesión a las dieciocho horas cinco minutos, interviene el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, quien interroga al Consejero sobre la fecha concreta de finalización de las obras del Pignatelli, siendo contestado por éste, produciéndose un turno de réplica y contrarréplica entre ambos posteriormente.

Por el G.P. Popular, el Sr. Sánchez Sánchez, agradece la presencia del Consejero y se interesa sobre la cuantificación total de las obras de rehabilitación del edificio Pignatelli, obteniendo respuesta del Consejero.

Como Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Esteban Sánchez agradece igualmente la presencia del Consejero y acompañantes, realizando una serie de reflexiones que merecen la contestación del Consejero.

Por último, en representación del G.P. Socialista, el Sr. Hernández Tornos, solicita aclaraciones sobre determinados ingresos, así como el volumen de gastos previstos por el Proyecto de Ley de Presupuestos en lo relativo al Departamento de Hacienda, siendo contestado por el Sr. Consejero.

Abierto el turno de preguntas concretas, y al no formularse ninguna por los Diputados, se suspende la sesión por un período de tres minutos, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.

Reanudada la sesión a las diecinueve horas, se procede a examinar y aprobar los expedientes de modificación presupuestaria que a continuación se relacionan (Anexo I):

1. Expediente núm. 2.273: Aprobado por unanimidad.
2. Expediente núm. 2.274: Aprobado por unanimidad.
3. Expediente núm. 2.275: Aprobado por unanimidad.
4. Expediente núm. 2.281: En representación del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, el Sr.

de las Casas Gil solicita posponer la aprobación hasta tanto comparezca el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, por existir ciertas dificultades técnicas que aconsejan tal medida, así como distintas cuestiones de índole política que el Sr. Diputado expone.

Por parte del G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Baquedano García, solicita de la Presidencia que ésta requiera al Servicio de Intervención General de la Diputación General de Aragón la emisión de un informe sobre la legalidad del expediente objeto del debate.

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Sánchez Sánchez, se adhiere a la propuesta realizada por los Diputados previamente intervinientes, postura compartida igualmente por el representante del G.P. Socialista, Sr. Hernández Tornos.

Asumida por el G.P. Aragonés Regionalista tal postura, se acuerda por unanimidad solicitar aclaraciones al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, sobre el objeto del expediente, la emisión de un informe por parte de la Intervención General de la Diputación General de Aragón sobre la legalidad o no de éste, así como la transcripción del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 1989 y el ámbito temporal del mismo.

#### 5. Expediente núm. 2.282:

Tras las intervenciones de los Diputados Sres. Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social, y el Sr. Hernández Tornos, del G.P. Socialista, considerando insuficiente la información facilitada; la contestación realizada a ambos por parte del Sr. Esteban Sánchez, del G.P. Aragonés Regionalista; un nuevo turno del Sr. Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social, y la intervención del Sr. Bolea Foradada, del G.P. Aragonés Regionalista, se somete a votación dicho expediente y es rechazado por cuatro votos a favor, seis en contra y dos abstenciones.

#### 6. Expediente núm. 2.269: Se informa a la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
RICARDO OLIVAN GRACIA

V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía conjunta con la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales el día 13 de noviembre de 1989.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía conjunta con la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1989, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de noviembre de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1989.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

### SESION NUM. 43

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día trece de noviembre de 1989, se reúne en sesión conjunta la Comisión de Economía y la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, al objeto de celebrar la comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos en lo relativo a su Departamento y del Proyecto de Ley de Inversiones en Infraestructuras y grado de ejecución del Presupuesto para 1989.

Preside la reunión el Vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y el Ilmo. Sr. Eduardo Lacasa Godina (en sustitución de D. Ricardo Oliván Gracia). Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Martínez Herrera, Bernad Royo, Tejedor Sanz, Arola Blanquet, Sáez-Benito Ribera, Guía Mateo y Benedicto Gracia, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Cuevas Gimeno, Esteban Sánchez, Val-Carreres Guinda, Gil Estrada, Saura Sihar y Pérez Páramo, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez, Gimeno Fuster (en sustitución de Tomé Sebastián), Martínez Gómez y Borraz Ariño, del G.P. Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social, y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo. Asisten igualmente el Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente, Portavoz del G.P. Mixto, Ilmo. Sr. D. Luis Giménez Buesa, Secretario Segundo de las Cortes, así como el Presidente de las Cortes de Aragón, Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, D.ª Ana María Cortés Navarro, acompañada del Director General de Bienestar Social, D. Jose Ignacio García Sesma, Gerente del SAS, D. Celso Mostacero, Director General de Sanidad, D. Julián de la Bárcena, y Secretario General Técnico, D. Arturo Ipas Ornat, así como el Jefe de la Sección de Economía D. Justino Ortiz.

Tras unas palabras de agradecimiento del Vicepresidente de la Comisión por la presencia de la Consejera y acompañantes, toma ésta la palabra, incidiendo en el carácter de prestatario de servicios del Departamento, analizando posteriormente cada uno de los capítulos del Presupuesto, exponiendo las razones que han llevado al incremento de cada uno de ellos, igualmente, la Consejera desarrolla los principales programas que su Departamento desea llevar a cabo en el próximo año, explicitando las medidas necesarias para ello evidenciando las carencias actuales y dificultades que deben ser tenidas en cuenta, suspendiéndose la sesión a las once treinta horas, por un periodo de quince minutos.

Reanudada la sesión a las doce horas diez minutos, interviene el representante del G.P. Mixto, Sr. Nivelá Vicente, quien formula diversas propuestas que son contestadas por la Consejera. Posteriormente, toma la palabra el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. De las Casas Gil, quien realiza una lectura distinta de los Presupuestos a la llevada a cabo por la Consejera, posteriormente hace una serie de consideraciones en relación con distintos programas, siendo todos ellos contestados por la Consejera, produciéndose posteriormente un turno de réplica y contrarréplica entre ambos.

En representación del G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Baquedano García interesa de la Consejera determinadas cuestiones relacionadas con subvenciones a organi-

zaciones sindicales y empresariales; centro de acogida para enfermos de sida; residencias de tercera edad, etc., entre otras, obteniendo respuesta de la Consejera.

Como Portavoz del G.P. Popular, el Sr. Lacasa Godina realiza una serie de reflexiones sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos que el Departamento de Sanidad, formulando a la Consejera varias preguntas que son contestadas por ésta.

El Sr. Esteban Sánchez, del G.P. Aragonés Regionalista, agradece la presencia de la Consejera así como su exposición.

Por último, el Sr. Arola Blanquet del G.P. Socialista analiza detalladamente el incremento sufrido por el Departamento en cada uno de sus capítulos, extrayendo conclusiones del mismo, realizando posteriormente una serie de consideraciones que son contestados por la Consejera.

Por el turno de preguntas concretas interviene el Sr. Arola Blanquet, del G.P. Socialista, levantándose la sesión a las catorce horas veinte minutos.

El Secretario (sustituto) de la Comisión  
EDUARDO LACASA GODINA

V.º B.º

El Vicepresidente de la Comisión  
ISABELO ALFONSO FORCEN BUENO

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía conjunta con la Comisión de Ordenación Territorial el día 13 de noviembre de 1989.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión conjunta con la Comisión de Ordenación Territorial, celebrada el día 15 de noviembre de 1989, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de noviembre de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 1989.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

### SESION NUM. 44

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecisiete horas quince minutos del día 13 de noviembre de 1989, se reúne la Comisión de Economía en sesión conjunta con la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón, al objeto de celebrar la comparecencia del Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1990, en lo que se refiere a su Departamento.

Preside la reunión el Vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y del Secretario

de la misma, Ilmo. Sr. D. Ricardo Oliván Gracia. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Guía Mateo (en sustitución de Martínez Herrera), Tejedor Sanz, Peruga Varela (en sustitución de Sierra Pérez), Pina Cuenca, Benedicto Gracia, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista; Giménez Buesa (en sustitución de Bolea Foradada), Irache Zapatero (en sustitución de Cuevas Gimeno), Esteban Sánchez, Calvo Lou, Usón Ezquerria y Morera Argerich, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez, Tomé Sebastián, Gimeno Fuster y Til Mata, del G.P. Popular; Baquedano García y Gómez Rodríguez, del G.P. de Centro Democrático y Social, y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrado D. José Tudela Aranda.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, D. Joaquín Maggioni Casadevall, acompañado del Director General de Urbanismo, D. Rafael Fernández de Alarcón, Director General de Arquitectura, D. Carlos Aranda Jaquotot, Director General de Carreteras y Transportes, D. Fermín Molina García, Director General de Obras Hidráulicas, D. Ignacio Bodega Echaurre, y Director General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, D. Fernando Zamora Chueca.

Tras unas palabras de presentación del Vicepresidente de la Comisión, Sr. Forcén Bueno, toma la palabra el Consejero de Ordenación Territorial, Excmo. Sr. D. Joaquín Maggioni Casadevall, quien pasa a exponer las líneas generales de actuación de su Departamento conforme a lo reflejado en el proyecto de su presupuesto. Realiza el análisis del mismo, capítulo por capítulo, señalando al hilo de sus explicaciones el porqué de las alteraciones sufridas en las cifras presupuestarias respecto de ejercicios pasados, así como los objetivos a lograr en el presente. Señala la necesidad de contemplar el presupuesto conjuntamente con el Proyecto de Ley de Inversiones. A continuación da cuenta del grado de cumplimiento de los diferentes capítulos con el correspondiente disponible.

Finalizada la exposición del Sr. Consejero, se suspende la sesión, siendo las dieciocho horas.

Siendo las dieciocho horas veinte minutos, se reanuda la sesión con la intervención de los portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios. Toma la palabra, en primer lugar, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, el Sr. De las Casas Gil quien, tras una valoración global de la intervención del compareciente, realiza a continuación diversas matizaciones a la misma, insistiendo en una perspectiva política y en la, a su juicio, errónea del presupuesto, por el juego complementario de la Ley de Inversiones. Esta intervención es contestada por el Sr. Consejero, quien insiste en la existencia de prioridades en su intervención, y de la correspondiente visión política. Se produce a continuación un turno de réplica y contrarréplica. Por alusiones tiene lugar un turno de dúplica.

Por el G.P. de Centro Democrático y Social interviene el Sr. Gómez Rodríguez, quien formula diversas preguntas al Consejero en relación con proyectos tales como espacios naturales protegidos, residuos tóxicos y peligrosos, nivel de ejecución de las de las partidas introducidas por las enmiendas, etc..., interviniendo a continuación el Consejero dando respuesta a los diferentes interrogantes planteados por el Sr. Gómez. Termina su intervención produciéndose un turno de réplica y contrarréplica.

Por el G.P. Popular, el Sr. Oliván Gracia hace notar su voluntad de hablar del futuro, y en este sentido manifiesta la necesidad de contemplar conjuntamente la Ley de Presupues-

tos y el Proyecto de Ley de Inversiones. De ahí su preocupación por el hecho de que pueda aprobarse el Proyecto de Presupuestos y no el de Inversiones. En su contestación el Consejero reitera que una no aprobación del Proyecto de Ley de Inversiones paralizará las obras de la Comunidad Autónoma.

Por el G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Cuevas Gimeno analiza el presupuesto en el contexto de todo el presupuesto de la Comunidad Autónoma y de la cifra global del mismo, haciendo especial referencia en la obligación de atender las necesidades de desarrollo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Realizada una pregunta puntual sobre carburantes, lubricantes y repuestos de material, es contestada por el Director General de Carreteras, D. Fermín Molina.

Finalmente, y por el G.P. Socialista, el Sr. Benedicto Gracia, tras agradecer a los comparecientes su asistencia, como los demás Grupos Parlamentarios, pasa a realizar una reflexión general sobre la intervención del Sr. Maggioni y del portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Cuevas Gimeno, aludiendo en ella a hechos tales como la remisión de las inversiones al proyecto de Ley citado o el cumplimiento de de las propuestas de resolución del PER.

Tras su intervención, y por alusiones, interviene en primer lugar el Sr. Cuevas, quien replica la contestación del Sr. Benedicto. A continuación interviene el Consejero, quien da explicación a la diferente problemática enunciada por el Sr. Benedicto. Se produce a continuación un turno de réplica y contrarréplica.

En el turno de preguntas concretas intervienen los Sres. Gómez y Guía, siendo contestados por el Sr. Consejero.

Con unas palabras de agradecimiento del Vicepresidente y, siendo las veinte horas quince minutos, se levanta la sesión.

El Secretario de la Comisión  
RICARDO OLIVAN GRACIA

V. B.  
El Vicepresidente de la Comisión  
ISABELO-ALFONSO FORCEN BUENO

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 10 de octubre de 1989.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1989, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de octubre de 1989, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1989.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

### SESION NUM. 14

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza,

sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas treinta y cinco minutos del día 10 de octubre de 1989, celebra sesión la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. D. Valentín Calvo Lou, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Antonio Tomé Sebastián, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Ramón Núñez Diácono. Asisten también los Diputados Sres. Benedicto Gracia, Peralta Viñuales, Sáenz Lorenzo (en sustitución de Beltrán Odri), y Arola Blanquet (en sustitución de Pina Cuenca), del G.P. Socialista; Cuevas Gimeno, Usón Ezquerria y Morera Argerich, del G.P. Aragonés Regionalista; Oliván Gracia y Til Mata, del G.P. Popular; Plaza Mayor (en sustitución de Gómez Rodríguez), del G.P. de Centro Democrático y Social, y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrado D. José Tudela Aranda. Se encuentran presentes también los Diputados Sres. De las Casas Gil y Giménez Buesa.

En primer término, y tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, tiene lugar la comparecencia del Director General de Urbanismo, quien señala los objetivos fundamentales de su Dirección General en relación con el Pirineo, señalando como todos un adecuado desarrollo urbanístico simultáneo a una adecuada conservación del entorno natural. Expone a continuación la actuación de su Dirección General, en el marco de la política del Departamento, en atención a la consecución de dichos fines.

Finalizada su exposición se suspende la sesión durante diez minutos.

Reanudada la misma, toma la palabra el Diputado Sr. Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, quien tras hacer una referencia general al desarrollo urbanístico del Pirineo, realiza diversas reflexiones particulares sobre la intervención del compareciente, planteando a continuación diversas preguntas que son contestadas por el Sr. Fernández Alarcón, quien pone de manifiesto la compatibilidad entre desarrollo urbanístico y conservación del entorno, produciéndose a continuación un turno de réplica y contrarréplica.

A continuación, y por el G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Plaza Mayor expone la postura de su Grupo en relación con el desarrollo urbanístico del Pirineo, haciendo hincapié en la necesidad de una política general en la que integrar las medidas concretas, siendo contestado por el Sr. Director General.

Por el G.P. Popular, el Sr. Oliván Gracia manifiesta la inquietud de su Grupo por el tema objeto de comparecencia. A continuación realiza diversas puntualizaciones concretas preguntando por determinadas zonas, procesos de contaminación, comisión del medio ambiente, etc., cuestiones que obtienen respuesta en la contestación del Sr. Director General.

Por el G.P. Aragonés Regionalista, toma la palabra el Sr. Cuevas Gimeno, quien pone de manifiesto la labor ya desarrollada, el espíritu de colaboración existente con todas las instituciones interesadas en el tema, preguntando por diversas cuestiones concretas de carácter problemático. A lo cual responde el Sr. Fernández Alarcón.

Por el G.P. Socialista interviene el Sr. Benedicto Gracia, quien, tras agradecer, como los demás Grupos, la comparecencia del Consejero, realiza diversas reflexiones sobre la oportunidad de la comparecencia, anuncia que su Grupo solicitará la comparecencia ante la Comisión del Alcalde de Jaca. Su intervención es contestada por el compareciente.

Se produce a continuación un turno de réplica y contrarréplica, solicitando el Sr. Benedicto que en el supuesto del municipio de Ansó fuese la Dirección General quien ejerciese la acción popular. Responde el Director General señalando que ya se encuentra la Dirección trabajando en la materia.

En el turno de preguntas individuales, el Sr. Oliván Gracia replica al Sr. Benedicto en relación con el Ayuntamiento de Jaca. A continuación el Sr. Arola Blanquet formula sendas preguntas al Sr. Director General.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
RAMON NUÑEZ DIACONO

V. B.

El Presidente de la Comisión  
VALENTIN CALVO LOU

## INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
  - 1.1. Leyes
    - 1.1.1. Proyectos de Ley
    - 1.1.2. Propositiones de Ley
  - 1.2. Propositiones no de Ley
  - 1.3. Mociones
  - 1.4. Resoluciones del Pleno
  - 1.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
2. Textos en tramitación
  - 2.1. Proyectos de Ley
  - 2.2. Propositiones de Ley
  - 2.3. Propositiones no de Ley
  - 2.4. Mociones
  - 2.5. Interpelaciones
  - 2.6. Preguntas
    - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
    - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
    - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
    - 2.6.4. Para respuesta escrita
      - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
      - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
  - 2.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
3. Textos rechazados
  - 3.1. Proyectos de Ley
  - 3.2. Propositiones de Ley
  - 3.3. Propositiones no de Ley
  - 3.4. Mociones
  - 3.5. Procedimientos ante los Organos del Estado
4. Textos retirados
  - 4.1. Proyectos de Ley
  - 4.2. Propositiones de Ley
  - 4.3. Propositiones no de Ley
  - 4.4. Mociones
  - 4.5. Interpelaciones
  - 4.6. Preguntas
  - 4.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
5. Otros documentos
  - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
  - 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la DGA
  - 5.4. Resoluciones interpretativas
  - 5.5. Régimen interior
  - 5.6. Varios
6. Actividad parlamentaria
  - 6.1. Actas
    - 6.1.1. De Pleno
    - 6.1.2. De Diputación Permanente
    - 6.1.3. De Comisión
  - 6.2. Composición de los órganos de la Cámara
  - 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes
7. Justicia de Aragón



## BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 135 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.700 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.